

# JORNADA DE ESTUDIO

GABINETE DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE CCOO

58 EDICIÓN

## EL NUEVO MARCO DE RELACIONES LABORALES TRAS LA REFORMA LABORAL:

EL IMPACTO DEL RDL 32/2021  
EN EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN,  
LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y  
LOS MECANISMOS DE FLEXIBILIDAD  
INTERNA EN LA EMPRESA

ORGANIZA



COLABORA

Juezas y Jueces  
para la Democracia

## PRESENTACIÓN

*El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, fruto del acuerdo social, supone un punto de inflexión en el marco legal de nuestro sistema de relaciones laborales, que afecta al modelo de contratación, a los mecanismos de flexibilidad interna en la empresa, y que vuelve a preservar los aspectos esenciales de la eficacia de la negociación colectiva que habían sido demolidos por la reforma del año 2012, como es la ultraactividad del convenio y la prevalencia del convenio sectorial para ordenar el salario.*

Se trata de toda una serie de novedades legislativas que requieren, cada una de ellas, un análisis específico, pues tienen muchas implicaciones en las relaciones laborales, y sobre todo, en la intervención legal y sindical ante los conflictos laborales, y en el papel de la negociación colectiva.

El objetivo de esta Jornada consiste en ofrecer una visión sistemática de las novedades introducidas en los aspectos que pueden ser más importantes para la intervención legal. Se trata de poner en evidencia cómo en

cada una de las materias, es necesario disponer de criterios interpretativos que sean congruentes con el objetivo de la reforma, vinculado a crear un nuevo marco que garantice la estabilidad en el empleo, y dotar a la negociación colectiva de un equilibrio en el proceso negociador, al mismo tiempo que corregir su instrumentación como técnica de devaluación salarial.

La colaboración del Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO y de Juezas y Jueces para la Democracia, una vez más, permite convocar esta sesión, en la que intervendrán especialistas, tanto del ámbito de la Universidad, de la Judicatura, y de la acción sindical. Cada una de las sesiones se enriquece con las aportaciones de las personas asistentes, que es seguro pondrán en evidencia los condicionantes que se van encontrando en la aplicación de esta nueva regulación.

Contaremos con la intervención del **secretario general de CCOO, Unai Sordo**, para tratar la posición sindical ante los problemas básicos del actual marco de relaciones laborales, y las bases para la reforma normativa compatible con un modelo democrático de relaciones laborales ■

## DIRECCIÓN DE LA JORNADA

**FRANCISCO JOSÉ GUALDA ALCALÁ**

Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO.

**BELÉN TOMAS HERRUZO**

Juezas y Jueces para la Democracia.

## PROGRAMA

### 9:30 h. INAUGURACIÓN

- **CARLOS GUTIÉRREZ.** Secretario confederal de Estudios y Formación Sindical de CCOO.
- **BELÉN TOMAS HERRUZO.** Juezas y Jueces para la Democracia.
- **AMAYA OLIVAS DÍAZ.** Juezas y Jueces para la Democracia.
- **PALOMA LÓPEZ.** Secretaria general CCOO Madrid.

### 9:45 h. RETOS SINDICALES DE LA REFORMA LABORAL

- **UNAI SORDO.** Secretario general CS de CCOO.

### 10:15 h. LA NUEVA REGULACIÓN DE LOS ERTE Y EL SISTEMA RED

- Ponente: **CARLOS HUGO PRECIADO DOMENECH.** Magistrado TSJ, Social, Cataluña.
- Conduce el debate: **EVA URBANO BLANCO.** Responsable Gabinete Jurídico Confederal de CCOO.

### 12:00 h. LA REFORMA DE LA CONTRATACIÓN LABORAL (1): CONTRATOS FORMATIVOS, EL CONTRATO FIJO DISCONTINUO, ÁMBITOS SECTORIALES ESPECÍFICOS (CONSTRUCCIÓN, ETT, CONTRATAS Y SUBCONTRATAS)

- Ponente: **BELÉN TOMÁS HERRUZO.** Magistrada Juzgado de lo Social nº 42 Madrid.
- Conduce el debate: **AMAYA OLIVAS DÍAZ.** Magistrada Juzgado de lo Social nº1 Madrid.

### 13:00 h. LA REFORMA DE LA CONTRATACIÓN LABORAL (2): CONTRATOS TEMPORALES: MARCO GENERAL E INCUMPLIMIENTOS. CONTRATOS POR CAUSAS PRODUCTIVAS Y POR SUSTITUCIÓN

- Ponente: **JAIME CABEZA PEREIRO.** Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de Vigo.
- Conduce el debate: **MARÍA JOSÉ ROMERO RODENAS.** Catedrática Derecho del Trabajo UCLM.

### 14:30 h. FIN SESIÓN DE MAÑANA

### 16:15 h. LA REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: RECUPERACIÓN DE LA ULTRA ACTIVIDAD DEL CONVENIO COLECTIVO, PRIORIDAD DEL CONVENIO DE EMPRESA, CONVENIO APLICABLE EN CONTRATAS Y SUBCONTRATAS

- Ponente: **AMPARO MERINO SEGOVIA.** Catedrática Derecho del Trabajo UCLM. Miembro Consejo Económico y Social.
- Conduce el debate: **FRANCISCO JOSÉ GUALDA ALCALÁ.** Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO.

### 17:15 h. MESA REDONDA: LA APLICACIÓN DE LA REFORMA LABORAL: EL PAPEL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA ACCIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA

- **RESPONSABLES DE FEDERACIONES DE CCOO.**
- Interviene y conduce el debate: **MARI CRUZ VICENTE PERALTA.** Secretaria confederal de Acción Sindical y Empleo de CCOO.

### 18:30 h. FIN DE LA JORNADA

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos	_____
Nombre	_____
Dirección	_____
Población	_____
C.P.	/ Provincia
Teléfonos	/
e-mail	_____
Ocupación	_____
Organización	_____
CIF/NIF	_____

## INSCRIPCIONES

Remitir a Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO el boletín de inscripción y el resguardo del abono de la matrícula:

**e-mail:** [gejur@gejur.ccoo.es](mailto:gejur@gejur.ccoo.es)

**Fax:** 967 52 33 45 **Telf:** 967 520789

C/ Concepción, 12, 1º dcha, 02002 Albacete

## DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 35€ IVA incluido, para organizaciones y personal CCOO.
- 110€ IVA incluido otros asistentes. (Incluye asistencia y materiales)

Ingreso en cc : **ES 42 2038 1001 35 6001279626**

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN INSCRIPCIÓN JORNADAS

**Responsable del tratamiento:** Confederación Sindical de CCOO, Dirección: C/Fernández de La Hoz nº 12, 28010 (Madrid).

**Datos de contacto delegado/a de Protección de Datos:** Dirección postal DPO: C/Fernández de La Hoz 12- 3ª planta. 28010-Madrid.

Contacto e-mail: [dpd@cco.es](mailto:dpd@cco.es)

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar tu inscripción y participación en las jornadas/evento de referencia, así como remitirte información sobre nuevos eventos o actividades de formación organizadas por responsable del tratamiento en caso de que consientas.

**DESEO** recibir este tipo de boletines y comunicaciones.

**NO DESEO** (Márquese lo que prefiera)

**Derechos:** Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, presentando un escrito dirigido a DPD en la dirección arriba señalada.

Encontrarás información adicional sobre derechos en:

[http://www.ccoo.es/Politica\\_de\\_privacidad](http://www.ccoo.es/Politica_de_privacidad).